

## Acta de la Junta de Centro Extraordinaria celebrada el lunes, 25 de julio de 2016

A las 13:30 en convocatoria única del día señalado, se reúne con carácter extraordinario la Junta de Facultad de Medicina, Odontología, Fisioterapia y Farmacia en la Sala de Juntas, bajo la presidencia del Sr. Decano y con los asistentes citados en el anexo adjunto, con el siguiente

### Orden del día:

1. Aprobación, si procede, de guías docentes del Centro y aclaraciones sobre el proceso de matrícula en las asignaturas clínicas.
2. Aprobación, si procede, de los convenios del Centro con el SMS para la realización de prácticas Tuteladas del Grado de Farmacia, y con HEFAME para el aula de habilidades de Farmacia (Oficina de Farmacia simulada).

**Punto 1.** 1. Aprobación, si procede, de guías docentes del Centro y aclaraciones sobre el proceso de matrícula en las asignaturas clínicas.

D. Borja Camacho solicita que se especifique más la evaluación en la guía docente de la asignatura 3524 (Toxicología humana y forense); Dña. Marta Morellá solicita que se aclaren los criterios de evaluación y que se indique las horas de tutoría, o que se marque tutoría virtual en la asignatura 3553 (Farmacología clínica); Alfonso Agüera solicita que se incluya el sistema de evaluación para cada uno de los grupos en la asignatura 3502 (Fisiología I); del Grado de Medicina. Se aceptan las modificaciones, se aprueba por unanimidad la propuesta de Guías docentes, y se acuerda que las que aún no están validadas, sean aprobadas en comisión permanente de forma virtual el viernes 29 de julio.

El Sr. Decano informa que el panel de la ANECA visitará el centro los días 26 y 27 de septiembre, y solicitarán con un mes de antelación la documentación de algunas asignaturas, pero hasta la fecha no han dicho cuales.

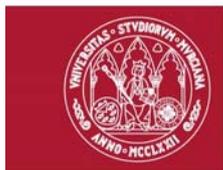
El Sr. Decano informa que ha habido una reunión con los alumnos y ATICA para la adjudicación de hospitales para las prácticas clínicas. D. Francisco Ramos va a grabar en video el procedimiento de cumplimentación de datos en el programa, para compartirla con el resto de alumnos. Ha habido problemas con alumnos que han regresado de estancias de movilidad ya que aún no tienen su nota en el expediente, y se va a solicitar la desvinculación de la matrícula de la petición de hospitales para evitar estos problemas. También ha habido problemas con obtención del certificado de no haber sido condenado por delitos sexuales por parte de alumnos extranjeros. El Sr

### Decanato

## Facultad de Medicina, Odontología, Fisioterapia y Farmacia

Campus Universitario de Murcia. 30100 Murcia





Decano se ha puesto en contacto con todos los responsables de los servicios, para que la información de día, centro y profesor responsable de las prácticas clínicas esté disponibles para el alumno y visible en la tarjeta identificativa.

**Punto 2.** Aprobación, si procede, de los convenios del Centro con el SMS para la realización de prácticas Tuteladas del Grado de Farmacia, y con HEFAME para el aula de habilidades de Farmacia (Oficina de Farmacia simulada)

El Sr. Decano informa que el convenio con HEFAME para la el aula de habilidades de Farmacia (Oficina de Farmacia simulada) está prácticamente terminado, a falta de una cláusula que se modificó a última hora previa a la presentación en el Consejo de Gobierno del 22 de julio. Los carpinteros ya han venido a tomar medidas para el mobiliario, ya que la firma del convenio no va a retrasar el proceso.

El Sr. Decano informa sobre el concierto para el Grado de Farmacia, en el que se está trabajando, se necesita un mayor número de centros respecto al concierto firmado para Medicina ya que las plazas disponibles en los tres hospitales metropolitanos y los centros de salud asociados no so suficientes. Se ha solicitado plazas en los hospitales de Los Arcos, Rafael Méndez, Yecla y Caravaca. Tras debate acerca de la procedencia de la firma del convenio con SMS para Farmacia de forma simultánea al de Medicina y del concierto en vigencia del SMS con la UCAM, en el que intervienen D. Pedro Aparicio, D. Luis García-Marcos, D .Borja Camacho, Dña. M<sup>a</sup> Antonia Murcia, se informa de que las plazas ya están disponibles en el programa PRADO para que los alumnos de Farmacia se matriculen, y en septiembre habrá que estar alerta para detectar posibles incidencias con la ocupación de los hospitales concertados con la UM.

Sin nada más que tratar, se levanta la sesión a las 14:32 h del día señalado.

M<sup>a</sup> Concepción Martínez-Esparza Alvargonzález  
Secretaria de Facultad

Asistentes:

Grupo A

Aparicio Alonso, Pedro  
Fernández Varón, Emilio  
Ferrer Cazorla, María Concepción  
Galindo Cascales, Jesús David  
García Salom, Miguel  
García-Marcos Álvarez, Luis  
Hernández García, Isabel

**Decanato**

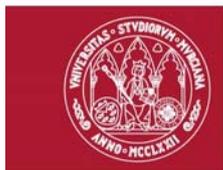
**Facultad de Medicina, Odontología, Fisioterapia y Farmacia**

Campus Universitario de Murcia. 30100 Murcia

Código seguro de verificación: RUxFMsst-ppJcJ310-Lkg4nxDs-aR+hjDtW

COPIA ELECTRÓNICA - Página 2 de 3





UNIVERSIDAD DE  
MURCIA

López Cano, Bernardo  
López Fernández, Carlos  
Madrid Cuevas, Juan Francisco  
Martínez González –Moro Ignacio  
Martínez-Esparza Alvargonzález, M<sup>ª</sup> Concepción  
Medina Mirapeix, Francesc  
Murcia Tomas, María Antonia  
Popovic Popovic Miroljub

Grupo C

Alfonso Agüera Sánchez  
Borja Camacho Montes  
Mariano Gambín Arróniz  
M<sup>ª</sup> del Carmen López García  
Ana Pérez Ballesta  
Marta Morellá Fernández  
Sergio Alemán Belando

Excusan su asistencia:

Anibal Nieto  
Francisco Martínez Díaz



**Decanato**  
**Facultad de Medicina, Odontología, Fisioterapia y Farmacia**

Campus Universitario de Murcia. 30100 Murcia

Código seguro de verificación: RUxFMsst-ppJcj310-Lkg4nxDs-aR+hjDtW

COPIA ELECTRÓNICA - Página 3 de 3

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento administrativo electrónico archivado por la Universidad de Murcia, según el artículo 27.3 c) de la Ley 39/2015, de 2 de octubre. Su autenticidad puede ser contrastada a través de la siguiente dirección: <https://sede.um.es/validador/>

